



Gobierno de la
Ciudad de México



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

PAGABA ABOGADOS DE ANDRÉS

Cae *El padrino*, operaba negocios de *El Lunares*

Pablo Andrés "N" transmitía las órdenes de los líderes de la Unión que están reclusos

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana, informó que fue detenido Pablo Andrés "N", alias *El Padrino*, quien se encargaba de las operaciones delictivas de La Unión Tepito tras el arresto de Óscar "N", *El Lunares*, líder de dicho grupo criminal.

En conferencia de prensa el jefe de la Policía capitalina detalló que su arresto se realizó en coordinación de la Fiscalía General de la República (FGR) en cumplimiento de cuatro órdenes de cateo que se ejecutaron en dos domicilios de la alcaldía Gustavo A. Madero y en un par en la Venustiano Carranza, el 19 de enero pasado.

"Se tuvo conocimiento que (en estos domicilios) un grupo delictivo realizaba actividades ilícitas, vinculados al delito de narcomenudeo, distribución de droga, así como almacenamiento de armas de fuego y se conocía que eran generadores de violencia en la Ciudad de México", dijo García Harfuch.

En uno de estos inmuebles se encontró a *El Padrino*, pero no se detalló en cuál.

El secretario dio a conocer que el delincuente de 35 años encabezaba una célula de La Unión Tepito que operaba en el centro de la ciudad y que fungía como colaborador cercano al Lu-

nares, quien está en preso desde enero de 2020.

"Pablo "N" era el responsable de la coordinación y logística para la distribución de droga así como el encargado de recolectar el dinero producto de dichas actividades, además de transmitir las órdenes de los actuales líderes que se encuentran reclusos, a través de las visitas que realizaba en los penales con los abogados", puntualizó el secretario.

García Harfuch aseguró que *El Padrino* era el último eslabón de la célula de La Unión Tepito que era encabezada por *El Lunares*.

Afirmó que Pablo "N" era quien pagaba los servicios de los abogados de Óscar "N" y de sus familiares, como su mamá, que actualmente están detenidos.

Además, Pablo "N", creyente de la religión Yoruba (santería), era padrino espiritual del *Lunares* y era el responsable de la compra de cocaína proveniente de Centroamérica; dicha droga era sometida a un procesamiento para multiplicarla con menor cantidad de droga pura y aumentada con sustancias químicas y/o sintéticas, es decir los cuadros eran clonados y rebajados, para obtener mayores ganancias monetarias.



Fecha:

28/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1

Detención

El padrino de Oscar N, alias El Lunares, fue aprehendido.

■ El Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que con la detención de Pablo N será más fácil desarticular La Unión Tepito.

■ Conocido como "Padrino", fue aprehendido en órdenes de cateo ejecutadas en Gustavo A Madero y Venustiano Carranza.

OTRO ARRESTO

■ Destacó la detención de Hilda N, quien se presume trasladaba droga de Sudamérica.

Viridiana Martínez



Detienen a El Padrino, ligado a El Lunares

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) anunció la detención de Pablo Andrés "N" alias *El Padrino*, integrante de *La Unión Tepito*, encabezada por Óscar Andrés Flores *El Lunares*, de quien era su padrino espiritual de la religión yoruba (santería).

El secretario Omar García Harfuch señaló que quedan cuatro células fuertes de esta organización delictiva por desarticular.

En conferencia, el jefe de la policía detalló que Pablo Andrés era uno de los fieles y hombre de mayor confianza para toda la familia de *El Lunares*, pues una vez detenidos, se encargaba de coordinar las actividades delictivas de la organización, tomó el liderazgo para la distribución de drogas bajo las órdenes que enviaban desde el interior de los penales.

Aunque la captura se realizó el 19 de enero en medio de operativos en donde se cumplieron con cuatro órdenes de cateos en domicilios de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, la policía capitalina informó hasta este jueves de la detención.

El Padrino recibía todas las ganancias provenientes de la venta de drogas y extorsión en el primer cuadro de la capital, y adoptó las funciones de enlace de comunicación entre la familia de Óscar Andrés para delinquir. ●



Pablo Andrés era padrino espiritual de *El Lunares*.

GARCÍA HARFUCH: RESTAN POR DESACTIVAR CUATRO

Quedó desarticulada la célula de la *Unión* que lideraba *El Lunares*

Cayó *El Padrino*, “último eslabón” de ese grupo delincuencia, asegura



► Con la aprehensión de Pablo Andrés G, alias *El Padrino*, una célula de la banda delincuencia la *Unión Tepito* quedó desactivada, aseguró ayer el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch. Foto *La Jornada*

ELBA MÓNICA BRAVO

La célula delictiva de la *Unión Tepito* liderada por Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, quedó desactivada con la aprehensión de Pablo Andrés G, alias *El Padrino* considerado como "el último eslabón" de esa fracción de la banda delictiva, porque se mantenía dando órdenes directas al ser "el único miembro leal y cercano a la familia", dijo el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, señaló que hay varios grupos de *La Unión Tepito* concentrados en zonas de operación en el centro de la capital del país, pero "con esta detención ya podemos decir que hay una célula totalmente eliminada, lo cual nos hace enfocarnos en las que quedan, que son cuatro".

Entre los objetivos prioritarios a capturar se encuentran los líderes -identificados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local- como Eduardo Ramírez Tiburcio, *El Chori*; Víctor Hugo Ávila, *El Huguito*, y Dilan Alexis Alvarado, *El Dilan*.

Desde la sede de la SSC, García Harfuch detalló que la detención de *El Padrino* fue en coordinación con la Fiscalía General de la República, y que el 19 de enero se desplegaron

cuatro operativos para cumplir dos órdenes de cateo en domicilios de Gustavo A. Madero y dos en Venustiano Carranza.

Señaló que *El Padrino*, de 35 años, fungía como colaborador cercano y de confianza de *El Lunares*, porque "era responsable de la coordinación y logística para la distribución y venta de droga, así como el encargado de recolectar el dinero producto de dichas actividades, además de transmitir las órdenes de los líderes, que actualmente se encuentran reclusos, por medio de las visitas que realizaban a los penales", y de los abogados.

Detalló que uno de los cateos se realizó en un predio ubicado en la calle Francisco Tamagno, de la colonia Vallejo, en el que se halló un posible laboratorio para la elaboración de drogas, donde se aseguraron contenedores con precursores químicos, varios bloques de una sustancia sólida color blanco, diversas bolsas con sustancias químicas de diferentes tonalidades, básculas y máquinas contadoras.

En tanto, en los demás inmuebles

se aseguraron vehículos, cinco armas largas, 29 armas cortas, cargadores, cartuchos útiles y aproximadamente cuatro kilogramos de cocaína y uno de marihuana, así como teléfonos celulares.

Cae ligada a Don Agus

En otro hecho, destacó la aprehensión de Hilda G, vinculada a la banda de *Don Agus*, "identificada como una de las encargadas del traslado de droga proveniente de Sudamérica en la Ciudad de México, la cual es recolectada en el estado de Chiapas. Utilizaba como medio de transporte tráileres y camiones con doble fondo, de una empresa fundada por ella y su esposo Francisco Javier N, también detenido en estas acciones. La empresa se llama Transportes Especiales MG SA de CV."

En otro tema, señaló que el traslado de al menos 80 internos de la capital a penales federales que se realizó esta semana fue para "despresurizar" los reclusorios Norte, Oriente y Sur.

Celebra García Harfuch detención de El Padrino

POR LILLIAN REYES

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Omar García Harfuch, se congratuló por la detención de Pablo N El Padrino, quien es considerado como último eslabón de La Unión Tepito, al ser uno de los hombres de confianza de Óscar Andrés N El Lunares.

“Este sujeto y esta célula que eran el último eslabón del grupo delincriminal liderado por Óscar N y que se mantenía dando órdenes, además de ser el único miembro leal y cercano a la familia de este sujeto. Pablo N también pagaba los servicios de los abogados para la defensoría de la familia de Oscar N, producto de la venta de droga y la manutención de la misma y de otros miembros del grupo delictivo.”, afirmó el jefe de la policía en conferencia de prensa.

La detención se realizó en coordinación con la Fiscalía General de la República (FGR) tras librarse dos órdenes de cateo en Gustavo A. Madero y dos en Venustiano Carranza, sin embargo aún existen



Foto: Archivo

Omar García Harfuch. Pablo N era el último eslabón del grupo delincriminal liderado por Óscar N y que se mantenía dando órdenes.

algunas células delictivas de la Unión Tepito que siguen siendo investigadas.

“Pablo ‘N’ era el responsable de la coordinación y logística para la distribución y venta de droga, así como encargado de recolectar el dinero que generaba dichas actividades, además de transmitir las órdenes de su líder que actualmente se encuentra detenido”,

Fue a través de sus redes sociales que García Harfuch

reiteró su agradecimiento a la FGR por el trabajo coordinado y dio a conocer algunos de los resultados.

“Agradecemos todo el apoyo de @FGRMexico a la @SSC_CDMX en el combate a delitos en la #CDMX, gracias a esto logramos en conjunto el aseguramiento de más de 30 armas, drogas, además de la detención de dos generadores de violencia en el sur y en la zona centro de la CDMX”, escribió en su red social.

Fecha:

28-1-22

Sección:

Quito

Página:

16 11

 LA PRENSA

PRESUNTO COLABORADOR DE LÍDERES EN RECLUSIÓN

Detienen a *El Padrino*, de La Unión Tepito

ARIANNA ALFARO

Sería el último eslabón en la cadena delictiva comandada por Óscar Andrés, *El Lunares*

Conocido como "El Padrino", fue detenido el "último eslabón" de La Unión Tepito, Pablo "N", quien se posicionó como el líder de la célula delictiva comandada por Óscar Andrés, alias "El Lunares", quien fue detenido en el año 2020.

En colaboración con agentes federales, Pablo "N", fue detenido acusado, presuntamente, de haber tomado el lugar de "El Lunares" en la célula delictiva que dirigía al interior de La Unión Tepito, como uno de sus principales colaboradores.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), Omar García Harfuch, informó sobre la detención de Pablo, de 35 años, una de las personas de mayor confianza para la familia de "El Lunares".

"Pablo 'N' era el responsable de la coordinación y logística para la distribución y venta de droga, así como el encargado de recolectar el dinero producto de dichas ac-

tividades. Además de transmitir las órdenes de los líderes que actualmente se encuentran reclusos, a través de las visitas que realizaba a los penales y con los abogados", señaló Harfuch.

La detención se llevó a cabo el pasado 19 de enero, pero fue este jueves 27, que las autoridades dieron a conocer la captura del presunto criminal, así como a tres de sus cómplices, mediante el cateo de inmuebles en las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.

"Este sujeto y esta célula que eran el último eslabón del grupo delictual liderado por Óscar y que se mantenía dando órdenes, además de ser el único miembro leal y cercano a la familia de este sujeto", advirtió Omar García.

En prisión, supuestamente, "El Padrino" llegó a visitar a "El Lunares" para informar sobre los movimientos de la organización criminal y para recibir sus comandos, además de llevar a cabo los honorarios de los abogados defensores del exlíder de La Unión Tepito, según datos de la dependencia.

"Gracias a los operativos realizados por policías de la SSC en colaboración con personal de la Fiscalía General de la República (FGR), se logró asegurar material que formaba parte de un laboratorio para la elaboración de drogas sintéticas, el cual se encontraba al interior de una de las casas cateadas".

Tras los cateos se aseguraron cinco armas largas, 29 armas cortas, diversos cargadores y cartuchos útiles, cuatro kilogramos de cocaína y un kilogramo de marihuana, además de varios vehículos y teléfonos celulares, informó el titular de la SSC.

La captura fue el 19 de enero, pero ayer jueves, las autoridades dieron a conocer el hecho policial

Fecha:

29-07-22

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA



Presuntamente, El Padrino llegó a visitar a El Lunares, para informar y recibir instrucciones desde el penal /CORTESÍA

Fueron detenidos mediante estos operativos, Lizeth "N" y Alejandro "N", al encargarse supuestamente, del cobro de extorsiones a comerciantes del Centro Histórico de la ciudad, quienes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Una condena de 27 años de prisión, es la que cumple Óscar "N", por el homicidio de una mujer en un negocio de comida de la Ciudad de México, delito por el cual también se le ordenó pagar los gastos funerarios de la víctima y una indemnización a su familia por más de 425 mil pesos.

Fecha:

28/01/22

Sección:

Nacional

Página:

32



El Financiero

DETIENEN AL SANTERO, LUGARTENIENTE DEL LUNARES, LÍDER DE LA UNIÓN TEPITO

Acción. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a Pablo Andrés Garduño, "santero y padrino espiritual" de Óscar Andrés Flores, *el Lunares*, líder de *La Unión Tepito*, preso en un penal de máxima seguridad. **Omar García Harfuch**, titular de la SSC, dijo que este sujeto fungía como líder de una célula del grupo criminal.

Capturan al “último eslabón” de La Unión

El encargado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que fue detenido Pablo “N”, “El Padrino”, presunto integrante de La Unión Tepi- to, quien aseguró, es “el último eslabón” de este grupo.



Detenciones fragmentan a la Unión Tepito

Pág. 02

Policía de CDMX avanza con la desintegración de la Unión Tepito

Organización criminal. Con la detención del *Lunares* y el *Padrino*, una célula de la Unión quedó oficialmente extinta

Foco. Ahora, la SSC concentrará sus esfuerzos en la desintegración de otros grupos que operan en la zona centro de la capital

Montserrat Vargas

Con la detención de Pablo 'N', principal allegado de Oscar 'N', mejor conocido como el *Lunares*, se avanza en la desintegración de la Unión Tepito, organización criminal que opera en la zona centro de la Ciudad de México y que actualmente se encuentra fragmentada.

Lo anterior, de acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, quien — en conferencia de prensa — aseguró que, con las últimas detenciones, será más fácil la desintegración del grupo criminal.

Señaló que con la captura de Pablo, alias el *Padrino*, no queda nadie a la cabeza de esa célula delictiva, por lo que 'ya se puede dar por terminada', aunque hay otras — también parte de la Unión — que operan en el Centro Histórico y en las cuales ahora se pondrá foco.

"De esta célula ya la podemos dar por terminada, pero tenemos otras del Centro Histórico que son objetivos principales", refirió el funcionario.

Explicó que las otras organizaciones son lideradas por objetivos que fueron en su momento parte de la Unión Tepito, cuando era una sola estructura; sin embargo, después de ser atomizada resultó en varias células 'que si bien son altas generadoras de violencia, ahora es mucho más fácil desintegrarlas'.

Modus operandi del Lunares

García Harfuch detalló que el *Padrino* recibía todas las ganancias provenientes de la venta de drogas y extorsión en el primer cuadro de la ciudad y adoptó las funciones de enlace de comunicación entre la familia del *Lunares* para seguir delinquiendo.

Pablo 'N' también se encargaba de la manutención del padre, la madre y del mismo Oscar 'N' al interior de los penales en donde actualmente se encuentran presos, así como del pago de los abogados que llevan la defensa legal de los miembros.

"Además (era el encargado) de transmitir las órdenes de los líderes, que actualmente se encuentran reclusos, a través de las visitas que realizaban a los penales y con los abogados, estas personas mantenían su movilidad en las alcaldías de Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza", agregó Harfuch.

En esta línea, refirió que el *Padrino* pertenecía a una de las líneas más cercanas con Oscar 'N', al nivel de Lized 'N' y de Alejandro 'N', que son otros detenidos que tenían a su cargo una célula de jóvenes dedicados al narcomenudeo y cobro de extorsiones.

"Con la detención de estas personas, se atomiza la organización criminal, por lo que será más fácil su desintegración", acotó Harfuch.

Combate a la violencia

Por otra parte, el secretario de Seguridad local dejó en claro que lo que se busca en la ciudad es combatir la violencia.

"Más que buscar quiénes venden droga, lo que buscamos es dónde se generan los puntos de violencia", precisó.



LAS CLAVES

CÉLULAS DELICTIVAS QUE OPERAN EN EL CH

■ **Fabián de la Ronda 88**, dedicada a la venta y distribución de droga.

■ **Unión Tepito**, liderada por el *Chori*, el *Barbas* y el *Dylan*.

■ **Juan Balta**, dedicada al despojo de inmuebles y homicidios por encargo.

■ **Gota a gota**, con integrantes de nacionalidad colombiana.



Objetivo. Cuatro células delictivas son los principales objetivos de la SSC en el CH. /CUARTOSCLURO



"Ya podemos decir que hay una célula totalmente eliminada, lo cual nos hace enfocarnos en las que quedan"

OMAR GARCÍA HARFUCH
Secretario de Seguridad Ciudadana



Fecha:

28-01-22

Sección:

Cdmx

Página:

7

24 HORAS

Detención del *Padrino* golpea a Unión

Con la detención de Pablo Andrés N., alias *El Padrino*, la Unión Tepito se encuentra en vías de ser desintegrada, afirmó el secretario de Seguridad Ciudadana local, Omar García Harfuch.

En una conferencia de prensa, el jefe de la Policía informó que el 19 de enero pasado se obtuvieron cuatro órdenes de cateo para intervenir inmuebles sospechosos en Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, en uno de

los cuales fue detenido *El Padrino*.

Pablo Andrés N., de 35 años de edad, fungía como colaborador de confianza de Óscar N., alias *El Lunares*, uno de los principales líderes de la Unión, detenido desde enero de 2020.

El Padrino, según información de la SSC, es responsable de la coordinación y logística para la distribución y venta de droga.

24 HORAS

Fecha:

28/01/2022

Sección:

CDMX

Página:

9



DETIENEN A EL PADRINO

Desarticulan al Cártel de La Unión de Tepito

GARCÍA HARFUCH SEÑALÓ QUE GARDUÑO PÉREZ FUE ASEGURADO EL 19 DE ENERO

CUATES

REDACCIÓN
GRUPO CÁNTON



"El Padrino" era de los principales allegados a la familia de "El Lunares"

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CdMx), Omar García Harfuch, informó que fue detenido Pablo Andrés Garduño Pérez alias "El Padrino" el pasado 19 de enero, pero se dio a conocer éste jueves 27 por razones de seguridad en la investigación.

DETENIDO



Garduño fue detenido en un operativo entre la GAM y la Venustiano Carranza

El cártel de la Unión Tepito, considerado uno de los grupos delictivos más poderosos de la Ciudad de México, opera mayormente en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Azcapotzalco.

La detención de "El Padrino" representaría el fin de la organización criminal, por lo que sería más fácil la desarticulación de la Unión Tepito, recalcó el jefe de la policía.

Dio a conocer que Garduño Pérez, fue detenido en un operativo entre las alcaldías Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.



Van tras otras cuatro agrupaciones delictivas

za. El grupo criminal mantenía un crecimiento y ya controlaba diversos municipios de la zona oriente del Estado de México.

El Secretario de Seguridad Ciudadana informó que "El Padrino" era uno de los principales allegados a la familia de Oscar Andrés Flores Ramírez "El Lunares", ya preso, de quien llegó a ser el hombre de confianza, pero al ser detenido, lo dejó como cabecilla.

Además, Pablo Andrés, era el responsable de la coordinación y logística para la distribución y venta de droga. Era quien controlaba a los narcomenudistas que se encargaban de la distribución en las colonias.

García Harfuch aseguró que continuarán las labores de investigación en toda la capital del país, ya que trabajan en la identificación de otras cuatro agrupaciones delictivas.

Fecha:

28/01/22

Sección:

La Roja

Página:

2

El Gráfico

CAE PESADO DE UNIÓN TEPITO

PABLO ANDRÉS Garduño, alias "El Padrino", supuesto integrante de La Unión Tepito, **Y UNO DE LOS HOMBRES** más cercanos de "El Lunares", dirigente del grupo, **FUE DETENIDO**. Se le acusa de coordinar la venta de drogas por instrucciones de "El Lunares".



ESPECIAL



Foto: Especial

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que algunos de los casos son de alta peligrosidad.

HAN REMOVIDO A 80 INTERNOS

Traslados de penales, para evitar extorsión

Estaban en los reclusorios Sur, Norte y Oriente

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Alrededor de 80 internos han sido trasladados de la Ciudad de México a distintos penales federales del país, dio a conocer ayer el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

En conferencia de prensa, el jefe de la Policía dijo que ello es con el objetivo de "despresurizar" los tres penales capitalinos: Sur, Norte y Oriente, y combatir las extorsiones que se cometen desde dentro de las cárceles.

"Entre estos ochenta trasladados hay personas de alta peligrosidad también, sobre todo ligados con la extorsión, cobro de piso, que sabíamos que daban órdenes por medio de visitantes que



EL PLAN

El pasado 18 de noviembre, después de que la SSC tomó el control de los penales, Harfuch anunció una despresurización.

Fecha:

28-01-22

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

trabajaban para ellos; esto también es enfocado para combatir la extorsión en la ciudad", dijo.

"Entre esos sí van personas que causan inestabilidad en los centros penitenciarios y que buscan continuar con conductas ilícitas desde adentro, eso es lo que estamos buscando con este tipo de traslados, más que la desarticulación de células", indicó.

Entre los traslados que las autoridades de la ciudad han realizado recientemente, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), está el de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, exlíder del PRI, quien fue trasladado del Reclusorio Oriente al Altiplano.

FOTO: ESPECIAL



● El titular de la Policía, Omar García Harfuch, subrayó que, con el objetivo de desprezurar tres centros penitenciarios, se ha trasladado a más de 80 internos considerados de alta peligrosidad a penales federales. **C. NAVARRO**



VAN MÁS DE 80 TRASLADOS DE INTERNOS A PENALES FEDERALES: OGH

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar

García Harfuch, informó que hasta el momento van más de 80 traslados de internos de penales capitalinos a centros penitenciarios de orden federal.

En conferencia de prensa, el funcionario señaló que estos cambios tienen la finalidad de “despresurizar” los reclusorios Sur, Norte y Oriente.

Destacó que entre los trasladados hay criminales de alta peligrosidad e integrantes de grupos criminales como La Unión Tepito.

“Entre estos ochenta trasladados, hay personas de alta peligrosidad también, sobre todo ligados con la extorsión, cobro de piso, que sabíamos que daban órdenes por medio de visitantes que trabajaban para ellos, esto también es enfocado para combatir la extorsión en la ciudad”, resaltó.

Dijo que los cambios no representan la desarticulación de células criminales, sino bajar la inestabilidad de los centros penitenciarios, aunque enfatizó que de los más de 80 trasladados, no todos son considerados de alta peligrosidad.

Señaló que hay internos que causan inestabilidad en los penales y que buscan mantener conductas ilícitas desde el interior de los centros penitenciarios. ●



Omar García Harfuch señaló que con esto se busca “despresurizar” los reclusorios Sur, Norte y Oriente. Cuartoscuro



García Harfuch anunció traslado de reos en reclusorios capitalinos

"Fue para despresurizar penales", aseguró

TANIA ACOSTA

Durante la tarde de ayer, el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, dio a conocer sobre el traslado de más de 80 internos de tres penales de la Ciudad de México.

Según explicó, el motivo para trasladar estos reos de los reclusorios Norte, Sur y Oriente es para "despresurizar" el ambiente.

Comentó que se realizaron en días pasados con el apoyo de la Secretaría

de Seguridad Pública Federal, quienes accedieron a "despresurizar" dichos penales, y así realizar los traslados.

"Entre estos ochenta trasladados de internos, hay personas de alta peligrosidad también, sobre todo ligados con extorsión, cobro de piso, que sabíamos que daban órdenes por medio de visitantes que trabajaban para ellos, esto también es enfocado para combatir la extorsión en la ciudad", aseguró durante conferencia de prensa.

Asimismo, detalló que *estos traslados no representan la desarticulación de las células criminales en la ciudad, sino que solamente tienen el objetivo de bajar la inestabilidad dentro de los centros penitenciarios.*

En este sentido, destacó que, de los más de 82 reos trasladados, no todos son considerados de "alta peligrosidad".

"Entre esos van personas que causan inestabilidad en los centros penitenciarios y que buscan continuar con conductas ilícitas desde adentro, eso es lo que estamos buscando con este tipo de traslados, más que la desarticulación de células", comentó.



● Omar García Harfuch





Cae por atropellar y causar la muerte a una mujer en la CDMX

**ELBA MÓNICA BRAVO
Y DE LA REDACCIÓN**

El ex comisionado de la Policía Federal Facundo Rosas Rosas, uno de los hombres del círculo más cercano del ex secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, fue detenido este jueves al ser presunto responsable del delito de homicidio culposo por tránsito vehicular, luego de que atropelló a una mujer, quien esperaba abordar el transporte público; el ex funcionario no intentó huir, informó el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch.

“A las 7:30 de la mañana cuando Rosas manejaba su camioneta en Insurgentes y Eje 10, colonia San Ángel, en Álvaro Obregón, y al dar una vuelta atropella a una señora que estaba esperando el transporte público, y ella, muere de manera instantánea”, indicó García Harfuch.

El ex comisionado federal permaneció en el lugar hasta que llegó un policía capitalino, al cual le relató los hechos y en consecuencia fue trasladado a la agencia del Ministerio Público en Álvaro Obregón, así como el vehículo Toyota color

blanco con placas de Puebla, que conducía. El oficial que hizo la detención no le colocó al inculpado los candados de mano, y lo condujo a la patrulla sujetándolo como si le diera un abrazo. Rosas declaró que al dar vuelta no se percató de la presencia de la mujer. Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas acudieron al lugar de los hechos, pero hallaron a la víctima ya sin signos vitales.

Por la noche, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local informó que a solicitud de personal de la Secretaría de Marina, el representante social en Álvaro Obregón entregó en custodia a Rosas, al privilegiar la existencia del mandamiento judicial federal.

Sin embargo, el agente del Ministerio Público adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Álvaro Obregón, solicitará a un juez de control la audiencia inicial sin detenido a efecto de formularle imputación, tras el fallecimiento de la mujer por hechos de tránsito.

La defensa particular solicitó la libertad de Rosas, en términos del artículo 140 del Código Nacional de Procedimientos Penales, por tratarse de un delito culposo.

La FGR va por Facundo Rosas ahora por operativo "Rápido y Furioso"

La Fiscalía General de la República ejecutó este jueves una orden de aprehensión contra el ex mando de la Policía Federal, Facundo Rosas, por su participación en el operativo Rápido y Furioso, con el que ingresaron miles de armas ilegales de Estados Unidos a México.

El exfuncionario federal fue trasladado del MP ubicado en San Ángel al sur de la CDMX a la SEIDO, en avenida Reforma, colonia Guerrero, estuvo escoltado por elementos de la Marina y la Fiscalía General de la República.

El hombre fue detenido por la mañana tras atropellar a una mujer y privarla de la vida en la alcaldía Álvaro Obregón, Rosas fue puesto a disposición del Ministerio Público y la FGR aprovechó la detención para ejecutar la orden de captura por el delito federal.

De acuerdo con fuentes de la Secretaría señalaron que la Fiscalía General de la República contactó a la corporación policiaca comandada por Omar García Harfuch para ejecutar la orden de aprehensión en contra del exfuncionario, pertene-



Detención de Facundo Rosas tras atropellar a una mujer.

ció al equipo central de García Luna durante la administración de Felipe Calderón.

El mandamiento de captura fue emitida por un juez federal que también incluyó al ex secre-

tario de Seguridad, Genaro García Luna; al ex titular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino y a Joaquín "El Chapo" Guzmán, líder del

Cártel de Sinaloa. El pasado 10 de enero la FGR informó que la orden incluía a cuatro personas más, este jueves tras la captura de Rosas se corroboró que el forma parte de la lista.

Fecha:

28-11-22

Sección:

Nación

Página:

12

1

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO

El Departamento de Justicia de Estados Unidos, discutió la estrategia para lucha contra cárteles mexicanos de droga.

2006

INTRODUCEN ARMAS

La Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de EU introdujo más de 2 mil armas a México con chip para vender a criminales y poder rastrearlas.

2012

RECONOCEN ERROR

Janet Napolitano, secretaria de Seguridad Interna de EU, reconoció que se cometieron "serios errores" en la operación pero se comprometió a evitar su repetición.



2016

FRACASA

La Oficina del inspector general del Departamento de Justicia calificó un "fracaso", en considerar los riesgos para la seguridad pública de EU y México.

TRAS ACCIDENTE VIAL EN EJE 10 E INSURGENTES

Cae exmandato de la PF por Rápido y Furioso

FACUNDO ROSAS estaba entre las siete órdenes de aprehensión giradas por venta de armas a criminales

POR DAVID VICENTEÑO
E IVÁN MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

El excomisionado de la Policía Federal, Facundo Rosas Rosas, es otro de los involucrados en el Operativo Rápido y Furioso, por el que un



Fecha:

28-01-22

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Juez Federal giró siete órdenes de aprehensión, hecho que se reveló ayer, tras un accidente de tránsito.

Anoche fue ingresado a un penal federal de Sonora, para quedar a disposición del Juez Noveno de Distrito del Quinto Circuito, con sede en Agua Prieta.

Ayer, personal de la Fiscalía General de la República (FGR) procedió a dar cumplimiento al mandamiento judicial, luego de que Rosas Rosas fuera detenido durante la mañana, tras provocar la muerte por atropellamiento a una mujer, en la colonia San Ángel de la alcaldía Álvaro Obregón. Policías de la Ciudad de México detuvieron a Facundo en el cruce de Eje 10 e Insurgentes Sur.

El excomisionado de Seguridad conducía una camioneta Toyota, con placas TZZ-44-33 de Puebla y Facundo "N" declaró que, al transitar sobre Insurgentes no se percató de que la mujer se encontraba en el punto.

Pero este hecho no es el único. En julio de 2017 se vio involucrado en un caso similar al arrollar a una mujer de 84 años, en la alcaldía Xochimilco. En ese momento, conducía un vehículo Acura, también a exceso de velocidad.

El funcionario de 56 años, junto con el vehículo fueron trasladados ante el agente del Ministerio Público, y posteriormente, en un operativo con apoyo de la Marina fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social 11, en Hermosillo.

La FGR informó el pasado 9 de enero que un juez federal había librado siete órdenes de captura en contra de involucrados en México del Operativo Rápido y Furioso, ordenado por agencias del Departamento de Justicia de Estados Unidos, para traficar ilegalmente armas al país.

Sólo se revelaron nombres de tres involucrados, el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, detenido en Estados Unidos, y su brazo derecho, Luis Cárdenas Palomino, exdirector de Inteligencia de la Policía Federal, detenido en el Altiplano, como las autoridades mexicanas involucradas

en Rápido y Furioso. Otro de los participantes resultó ser Joaquín *El Chapo* Guzmán, como jefe del Cártel del Pacífico, grupo que se benefició

del tráfico ilegal de las armas, quien purga una condena de prisión en Estados Unidos.

En ese momento, la FGR se reservó las identidades de

cuatro personas más, debido a su calidad de prófugos, hasta que ayer se procedió contra Rosas Rosas, tras su accidente.



Fotos: José Antonio García

Facundo Rosas Rosas fue detenido durante un accidente de tránsito donde arrolló y mató a una mujer, posteriormente fue trasladado al Centro Federal de Readaptación Social 11.

Fecha:

28-07-22

Sección:

Página:

3

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SUS CARGOS

- 2007-2008. Excomisionado de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón.
- 2008-2009. Subsecretario de Prevención, Vinculación y Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 2011-2017. Secretario de Seguridad Pública en Puebla.

Atropella a una mujer y termina en prisión por *Rápido y furioso*

Facundo Rosas.

El ex colaborador de García Luna es acusado de permitir el ingreso ilegal de armas desde EU

RUBÉN MOSSO Y CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Facundo Rosas Rosas, ex comisionado de la Policía Federal, fue aprehendido por la FGR por su presunta responsabilidad en el operativo *Rápido y Furioso*, con-

virtiéndose en el primer ex funcionario mexicano detenido por este caso.

La orden de captura fue librada por el juez noveno de Distrito de Sonora por su probable responsabilidad en el delito de omisión, por permitir el ingreso de armas a territorio mexicano.

De acuerdo con la indagatoria SEIDO/UEITASON/0000306/2020, la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos ordenó el ingreso ilegal

Cae primer involucrado en *Rápido y furioso*

Solo se conocen los nombres de cuatro de los siete señalados en el trasiego de armas

Implicados

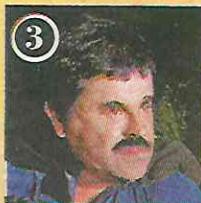


1
Facundo Rosas
Ex comisionado de la Policía Federal

DETENIDO



2
Luis Cárdenas Palomino
Ex coordinador de Inteligencia de la PF



3
Joaquín Guzmán
Ex líder del cártel de Sinaloa



4
Genaro García Luna
Ex secretario de Seguridad Pública



En la mira



1
Marisela Morales
Ex titular de la PGR



2
Eduardo Medina Mora
Ex titular de la PGR



3
Arturo Chávez Chávez
Ex titular de la PGR



4
Felipe Calderón Hinojosa
Ex presidente de México

a México de más de 2 mil 500 armas para detectar a los compradores, armamento que se perdió y cayó en manos de cárteles del narcotráfico y que fue utilizado en crímenes de alto impacto desde 2009.

El ex mando fue localizado por el Ministerio Público federal porque fue detenido ayer por la mañana por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Ciudad de México tras atropellar a una mujer que perdió la vida en San Ángel.

Elementos de la Secretaría de Marina fueron por él a una agencia del Ministerio Público, en la alcaldía Álvaro Obregón, donde el hombre cercano al ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, permanecía detenido.

Los marinos lo trasladaron a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de



Fue llevado a Sonora. ESPECIAL

Delincuencia Organizada (Femdo) donde se ejecutó la orden de captura. Posteriormente fue llevado al hangar de la FGR en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para

trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social número 11 de Hermosillo, Sonora.

Por años las autoridades mexicanas rechazaron tener conocimiento del operativo que puso en marcha la agencia estadounidense para traer armas a México.

Los implicados

El pasado 9 de enero la FGR informó que obtuvo siete órdenes de aprehensión contra los implicados en este asunto, entre ellos García Luna y su mano derecha, el ex jefe de Inteligencia de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino.

Entre enero y febrero de 2021 la FGR citó a comparecer en calidad de testigos a 14 ex funcionarios federales, entre ellos al ex presidente Calderón y a los ex procuradores Eduardo Medina Mora, Arturo Chávez Chávez y Marisela Morales Ibáñez. —

FACUNDO ROSAS ROSAS
Egresado de la UAM, con maestría en Administración por la UVM, fue director general de Terrorismo de la PFP, director de Análisis Táctico de la AFI, subsecretario de Estrategia e Inteligencia Policial y de Prevención Vinculación y Derechos Humanos de la SSPF, excomisionado general de la PFP.



Foto: Cuartoscuro

Facundo Rosas Rosas

Genaro García Luna

FACUNDO Rosas y Genaro García Luna, en imagen de noviembre de 2010.

FGR procesa a Facundo Rosas

Cae extitular de PF por *Rápido y Furioso*

• Por Angélica Guerrero y Frida Sánchez

Facundo Rosas Rosas, excomisionado de la Policía Federal entre 2009 y 2012 y uno de los hombres más cercanos a Genaro García Luna fue aprehendido por la Fiscalía General de la República (FGR) por su implicación en el operativo *Rápido y Furioso*, proceso se pudo concretar debido a que había sido detenido por atropellar a una mujer, momento en que se descubrió que había una orden de captura en su contra.

El proceso de detención comenzó ayer por la mañana, cuando arrolló a una mujer, quien minutos después del impacto perdió la vida en el accidente ocurrido a la altura de Eje 10 Sur y avenida Insurgentes, de la colonia San Ángel, en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México.

Las autoridades confirmaron que Rosas Rosas conducía una camioneta Toyota blanca, con placas de circulación TZZ-4433 del estado de Puebla, y que en su declaración aseguró que no se percató de la presencia de la víctima.

Posteriormente fue trasladado al Ministerio Público en la Coordinación Territorial Álvaro Obregón III; sin embargo, al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Marina (Semar) y de la FGR para trasladar-

ERA COLABORADOR de García Luna; el exfuncionario había sido detenido por atropellar y matar a una mujer, cuando se reveló su situación legal por el polémico operativo de armas

lo la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), como parte de la orden de aprehensión girada en su contra por el tema *Rápido y Furioso*.

Ahí, se confirmó que el poblano era una de las siete personas contra las que se obtuvo orden de aprehensión por el operativo de armas durante la administración del expresidente Felipe Calderón.

El 9 de enero, la FGR informó que obtuvo siete órdenes de captura contra personas implicadas en dicho operativo mediante el cual, autoridades de México y Estados Unidos avalaron el tráfico ilegal de dos mil 500 armas de fuego.

La FGR había señalado que entre las personas con orden de aprehensión están Joaquín *El Chapo* Guzmán; Genaro García Luna, extitular de la SSP federal; y Luis Cárdenas Palomino, extitular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal.

Desde el anuncio del 9 de enero, no se había dado a conocer el nombre de los otros cuatro implicados, y fue hasta ayer

que se confirmó a Rosas Rosas como uno de los señalados.

La Fiscalía destacó que la conducta criminal imputada a las siete personas por el caso, tuvo por objeto traficar ilegalmente las armas con el supuesto objetivo de identificar a sus usuarios, lo cual falló, lo que además "es absolutamente ilegal e inadmisibles".

Agregó que, en México, la FGR pudo establecer que dichas armas no solamente fueron introducidas ilegalmente al país, sino que también han sido utilizadas en diversos actos criminales de 2009 a la fecha.

Tras su detención, el imputado fue llevado al Hangar de la FGR el Aeropuerto capitalino, de donde fue trasladado al penal federal de Hermosillo, donde un juez de control definirá su situación jurídica.

Rosas ocupó diversos cargos dentro de la entonces Policía Federal entre 2001 y 2012, además, se mantuvo como un hombre cercano al entonces secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

◦ el dato

Desde diciembre de 2019 Genaro García Luna se encuentra preso en EU por nexos con el narcotráfico, específicamente el Cártel de Sinaloa, de Joaquín *El Chapo* Guzmán.

Fecha:

28-04-22

Sección:

México

Página:

4

24 HORAS

Atrapan a Rosas por el operativo Rápido y Furioso

Autoridades federales cumplieron una orden de aprehensión en contra de Facundo Rosas, cercano al exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, por el caso de Rápido y Furioso.

El excomisionado de la Policía Federal fue trasladado a la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

Horas antes, Rosas había sido detenido por homicidio culposo tras presuntamente causar la muerte de una mujer luego de atropellarla.

Las autoridades capitalinas entregaron al exfuncionario a representantes de la FGR y de la Secretaría de Marina para que responda por el ingreso de armas desde EU a territorio mexicano en el polémico operativo estadounidense.

Videos que circulan en redes sociales muestran al exfuncionario federal detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Rápido y Furioso fue una opera-



EXMANDO. Facundo Rosas (der.), cercano a García Luna, fue detenido primero por arrollar a una mujer.

ción mediante la cual autoridades de México y EU permitieron la entrada ilegal de dos mil 500 armas a nuestro país con el fin de rastrear, presuntamente, a narcotraficantes.

Facundo Rosas fue uno de los colaboradores más cercanos de García Luna, exsecretario de Seguridad durante el sexenio de Felipe Calderón y quien actualmente enfrenta un proceso en Nueva York por sus presuntos vínculos con el Cartel de Sinaloa.

Por el caso Rápido y Furioso ya existen órdenes de aprehensión contra el propio García Luna y Luis Cárdenas Palomino, coordinador de Inteligencia de la Policía Federal, quien ya está detenido por el delito de tortura. /24HORASYQUADRATIN

LOS TRASLADAN A UNA PRISIÓN FEDERAL

Detiene la FGR a Facundo Rosas por Rápido y Furioso

El excomisionado de la PF cae al atropellar y matar a una mujer en la Ciudad de México

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Facundo Rosas, excomisario general de la extinta Policía Federal y uno de los hombres más cercanos a Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública, fue detenido ayer tras atropellar y matar a una mujer en la Ciudad de México, pero fue encarcelado en el penal federal de Hermosillo por el caso Rápido y Furioso.

Y es que el también exsecretario de seguridad pública de Puebla tenía una orden de aprehensión en su contra librada por un juez del Altiplano—a la cual se le dio prioridad—, por la citada operación, mediante la cual autoridades de México y Estados Unidos avalaron el tráfico ilegal de 2 mil 500 armas de fuego.

Según la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR), esas armas no sólo fueron introducidas ilegalmente a México, con la anuencia de autoridades mexica-



DETENIDO. Elementos de la Marina, al trasladar a Facundo Rosas a la Seido.

nas, sino que también fueron utilizadas en diversos actos criminales. Incluso, en el homicidio de agentes de Estados Unidos.

El 9 de enero, la FGR anunció que por este caso obtuvo siete órdenes de aprehensión. Entre los implicados mencionó a Genaro García Luna, extitular de la SSP; Luis Cárdenas Palomino, extitular de la División de Seguridad Regional de la Policía Federal y Joaquín Guzmán, *el Chapo*, líder del *Cártel de Sinaloa*, los tres ya presos.

De los otros cuatro implicados no se dio a conocer su identidad. Ayer

se confirmó que uno es Facundo Rosas, quien ocupó un puesto clave en la llamada guerra contra el narcotráfico que en 2007 lanzó el entonces presidente Felipe Calderón.

La FGR dijo que la conducta criminal imputada a las siete personas es traficar ilegalmente armas de fuego a México, con el supuesto objetivo de identificar a sus usuarios “lo cual es absolutamente ilegal e inadmisibles”.

Rosas fue detenido ayer luego de que a las 7:30 horas atropelló a una mujer de 62 años, la cual perdió la vida, en Río de la Magdalena e Insurgentes, colonia Tizapán, alcaldía Álvaro Obregón.

Es el segundo caso similar en el que se ve implicado. En julio de 2017 fue detenido por atropellar a una anciana de 84 años en Xochimilco.

El exfuncionario se entregó a las autoridades y fue llevado a la fiscalía capitalina, dependencia que horas más tarde lo entregó a la FGR para “privilegiar la existencia del mandamiento judicial federal”.

La fiscalía capitalina dijo que pese a ello sí lo imputará por homicidio culposo. En tanto, Rosas fue llevado a la FGR y de ahí al aeropuerto para enviarlo al penal federal de Hermosillo.

CUARTOSCURO

Cae Facundo Rosas por arrollar a una mujer y por Rápido y Furioso

POR URBANO BARRERA

Facundo Rosas Rosas, ex titular de la Policía Federal y cercano colaborador de Genaro García Luna atropelló y mató a una mujer en la alcaldía Álvaro Obregón.

El ex servidor público, permaneció en el lugar y se puso a disposición del Ministerio Público para hacer frente a su responsabilidad.

Tras este hecho, también fue aprehendido por una denuncia en su participación en el operativo Rápido y Furioso y fue llevado a declarar ante el Ministerio Público Federal en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

Más tarde, Rosas, fue trasladado al Penal Federal de Agua Prieta Sonora, por su participación en Rápido y Furioso.

Lo que sucedió ayer por la mañana

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México aten-

dió una solicitud de apoyo recibida en el Centro de Comando y Control Poniente, en la que reportaban una persona arrollada en la colonia San Ángel, los uniformados de la SSC se aproximaron a verificar, al mismo tiempo que solicitaban los servicios de emergencia.

Al llegar al sitio, se entrevistaron con el conductor de una camioneta con placas de circulación del Estado de Puebla, quien refirió que, al transitar sobre la avenida Insurgentes no se percató de una mujer que estaba en el punto, a la que impactó.

Tras su arribo, paramédicos del ERUM valoraron a la mujer a quien diagnosticaron sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por lo que los policías acordonaron la zona y solicitaron los servicios periciales.

En tanto, el posible responsable de 56 años de edad, cercano al ex secretario de Seguridad Pública federal, Genaro García Luna, junto con el vehículo asegurado, fue trasladado a las autoridades, a fin de deslindar responsabilidades.

Resguardado

Elementos de la Secretaría de Marina Armada de México y de la Fiscalía General de la República trasladaron al ex comisionado general de la desaparecida Policía Federal, Facundo "N" al hangar de la Fiscalía General de la República y tras ser subido a un avión de la FGR fue llevado a un penal de máxima seguridad (Agua Prieta Sonora) debido a que contaba con una orden de aprehensión por el caso de Rápido y Furioso.

Después de declarar ante el Ministerio Público Federal en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR fue trasladado al hangar de la FGR de donde salió con destino a Sonora.

El operativo se llevó a cabo mediante un fuerte dispositivo de seguridad por parte de elementos de la Secretaría de Marina Armada de México y agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República.



Traslado a la FEMDO de Facundo Rosas, exsecretario de Seguridad de Puebla

EXCOMISIONADO DE LA POLICÍA FEDERAL

Por Rápido y Furioso, detienen a Facundo Rosas

ALFREDO MAZA Y SAÚL HERNANDEZ

Fue capturado tras atropellar a una mujer al sur de la Ciudad de México y luego entregado a elementos de la Fiscalía y la Secretaría de Marina

Facundo Rosas Rosas, excomisionado de la Policía Federal, fue detenido ayer por su presunta responsabilidad en el fallido operativo Rápido y Furioso mientras era funcionario del gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

Horas antes, por la mañana, había sido aprehendido por autoridades de la Ciudad de México tras atropellar a una mujer que perdió la vida.

Las autoridades capitalinas entregaron al exjefe policiaco a elementos de la Fis-

calía General de la República (FGR) y la Secretaría de Marina (Semar) por tener una orden de captura en su contra relacionada con el polémico operativo estadounidense por el que se introdujeron ilegalmente armas a México que terminaron en manos del Cártel de Sinaloa.

El pasado 9 de enero, la Fiscalía informó que un juez federal había librado órdenes de aprehensión contra siete personas implicadas en Rápido y Furioso.

En ese momento hizo público el nombre de tres de las siete personas que pidió detener: el exsecretario de Seguridad Pú-

“ILEGAL E INADMISIBLE”

LA FGR ha señalado que Rápido y Furioso fue un operativo que tuvo por objeto traficar más de dos mil armas de fuego de EU a México

Fecha:

28/01/22

Sección:

Página:

2

El Sol de México

blica, Genaro García Luna; el exdirector de Inteligencia de la Policía Federal, Luis Cárdenas Palomino, y el exlíder del Cártel de Sinaloa, Joaquín *El Chapo* Guzmán, todos actualmente presos. La FGR, sin embargo, reservó el nombre de las otras cuatro personas.

Facundo Rosas fue uno de los colaboradores más cercanos de García Luna —quien enfrenta un juicio en Estados Unidos por cargos de corrupción y crimen organizado— además de exsecretario de Seguridad Pública de Puebla durante el gobierno del panista Rafael Moreno Valle.

TODO EMPEZÓ CON UN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

El exmandado policial fue detenido la mañana de ayer por atropellar a una mujer de aproximadamente 52 años cuando circulaba en el cruce de Eje 10 Sur, esquina con Insurgentes Sur, en la alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad de México. La mujer perdió la vida.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital detuvieron a Rosas, quien viajaba a bordo de una camioneta color blanco con placas del estado de Puebla.

Al lugar también llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes determinaron que la mujer había muerto por traumatismo craneoencefálico.

Posteriormente, las autoridades capitalinas entregaron al exfuncionario a representantes de la FGR y de la Semar, quienes señalaron que Rosas contaba con una orden de aprehensión por su presunta responsabilidad en el operativo Rápido y Furioso.

El exfuncionario fue trasladado en un convoy a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) para ser presentado ante el Ministerio Público. Posteriormente fue llevado al Hangar de la FGR —ubicado en el Aeropuerto Internacional de la

Ciudad de México— donde fue ingresado a una aeronave con destino a un penal federal sin que hasta el cierre de la edición se revelara con exactitud el

destino

Fecha:

28/01/2021

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

FALLECE ATROPELLADA AL VOLVER A CASA

LO AGARRAN EN CURVA...

Detienen a ex comisionado de la Policía Federal por arrollar a mujer

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO. - Facundo Rosas Rosas, ex comisionado de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón, fue detenido por atropellar a una mujer y causarle la muerte en la Colonia San Ángel, Alcaldía Álva-

ro Obregón.

El accidente ocurrió ayer alrededor de las 7:30 horas, cuando la víctima, identificada como Estela, de 63 años de edad, había concluido su jornada laboral y se dirigía a su vivienda, en la Colonia Puente Colorado, en la misma demarcación.

“Mi mamá se dedicaba a cuidar a una persona mayor por la noches por esta zona, acababa de salir de trabajar y pues iba a tomar el transporte público para regresar a su casa”, explicó Ana, una de sus hijas que acudió para reconocer su cadáver.

El ex funcionario, de 56 años de edad, conducía una Toyota Sequoia, placas TZZ4433 de Puebla, y circulaba por los carriles de extrema izquierda de Insurgentes Sur, para tomar Eje 10 Sur Río de la Magdalena.

Según testigos, al girar hacia la izquierda para incorporarse a dicha vialidad, embistió a Estela, quien caminaba por un cruce peatonal para llegar al otro extremo.

La mujer azotó contra el pavimento a unos cinco metros de distancia y, minutos después, paramédicos del ERUM confirmaron que había fallecido por el golpe que sufrió en la cabeza.

Rosas Rosas detuvo su vehículo y ahí permaneció hasta la llegada de policías del Sector San Ángel, quienes le pidieron que descendiera.

Antes de que lo esposaran y lo trasladaran al Ministerio Público en la patrulla MX-083-B5, sólo argumentó a su favor que no observó a la mujer.

“Está bien peligroso porque la gente se tiene que pasar al mismo tiempo que el semáforo se pone en verde para los coches que dan vuelta, eso fue lo que pasó”.

Empleado de un edificio

Fecha:

28/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

...por caso Rápido y Furioso

ABEL BARAJAS Y ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Autoridades federales ejecutaron ayer una orden de aprehensión contra Facundo Rosas, ex comisionado de la Policía Federal en el sexenio de Felipe Calderón, por el caso del tráfico de armas "Rápido y Furioso".

Fuentes jurídicas dijeron que elementos de la Marina y de la Fiscalía General de la República (FGR) le ejecutaron el mandamiento judicial en las instalaciones de la Agencia 24 de la Fiscalía capitalina en la Alcaldía Álvaro Obregón, debido a que ayer por la mañana, Rosas fue detenido por arrollar y matar a una mujer en

San Ángel, pero fue dejado en libertad por ese caso, ya que se considera un homicidio culposo.

Pero unos minutos antes de las 15:00 horas, infantes de la Armada trasladaron a Rosas a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en la Colonia Guerrero, para una certificación médica.

Luego, cerca de las 17:00 horas, el ex comisionado fue trasladado al hangar de la FGR para ser llevado a un penal federal y puesto a disposición de un Juez de Sonora y comparezca en una audiencia de declaración preparatoria.



Facundo tenía una orden de aprehensión girada a principios de año en Sonora.



Fecha:

28/01/22

Sección:

La Roja

Página:

Pp. 4 y 5 | 1

El Gráfico



Mientras declaraba ante el MP, Facundo Rosas fue asegurado por la Marina, por el delito de tráfico de armas

YARA SILVA

Por manejar de manera imprudente, Facundo Rosas, exdirector de Inteligencia Policial en el gobierno de Felipe Calderón, mató a una mujer tras arrollarla.

Aunque el hecho calificaría como un homicidio sin dolo, ya detenido en la agencia del Ministerio Público, fuerzas federales lo aprehendieron por una acusación de complicidad en la operación para introducir armas, llamada "Rápido y furioso".

En los gobiernos de Calderón y Barack Obama, el Departamento de Justicia de Estados Unidos puso en marcha una operación para introducir armas de contrabando para rastrear a compradores y usuarios, pero éstas se perdieron y fueron usadas para asesinar a ciudadanos de México y Estados Unidos.

La mañana de ayer, Rosas conducía una camioneta Toyota blanca y dio la vuelta en el Eje 10 Sur e Insurgentes, pero no vio a una mujer de 57 años que atravesaba y la embistió. Ella sufrió un golpe en la cabeza que causó su muerte.

Al ver lo ocurrido, Rosas pidió ayuda a paramédicos y esperó a que arribaran los policías, quienes lo arrestaron y pusieron a resguardo. Luego lo trasladaron a la agencia ministerial de Álvaro Obregón.

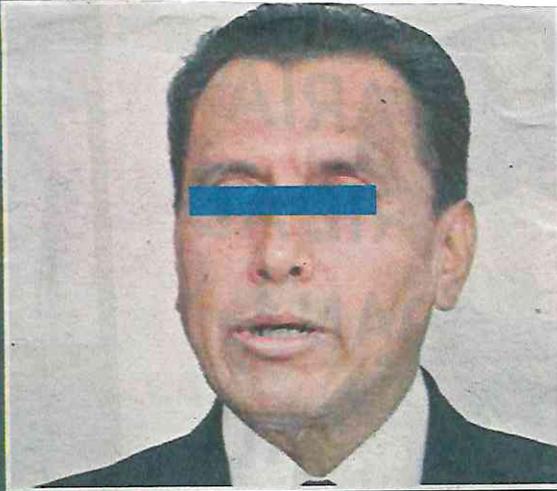
LE CAE LA MARINA. Mientras declaraba ante el Ministerio Público, elementos de la Marina llegaron a la agencia para cumplir una orden de aprehensión en su contra, girada por el juzgado noveno de distrito, con sede en Agua Prieta, Sonora, por su responsabilidad en el delito de tráfico de armas.

"Es una persecución política del actual gobierno", gritó Rosas cuando lo sacaron de la agencia para llevarlo a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, en la colonia Guerrero.

Un convoy de la policía llevó al exfuncionario al edificio de la Fiscalía General de la República.

Apenas el 9 de enero, la FGR dio a conocer de las órdenes de aprehensión contra directivos de Seguridad Pública en el gobierno de Calderón, entre ellos, el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna; Luis Cárdenas, excomisionado de la Policía Federal, y el propio Rosas, otro de los hombres más cercanos a García Luna, detenido en Estados Unidos, acusado de brindar protección a Joaquín "El Chapo" Guzmán.

Rosas contaba con un amparo contra una orden de comparecer ante la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la FGR, pero éste no operaba en caso de que el exfuncionario fuera sorprendido cometiendo un delito flagrante.



CÍRCULO VICIOSO

Facundo Rosas era del primer círculo del exsecretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna, actualmente preso en Nueva York por tráfico de drogas.

- **En 1989** inició en el sector de seguridad pública, en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN).
- **Para 1999** fue designado director general de terrorismo de la Policía Federal Preventiva.
- **De 2001 a 2011** ocupó los cargos de director general de Análisis Táctico, coordinador de Inteligencia para la Prevención, comisionado interino de la Policía Federal Preventiva, entre otros.

EL DATO

DIRECTO AL NORTE

Luego de su detención, el excomisionado de la Policía Federal fue llevado al hangar de la FGR, donde abordó una aeronave para ser trasladado a un penal del municipio de Agua Prieta, en Sonora, donde será presentado ante el Juzgado Noveno de Distrito del Quinto Circuito.



Una familiar de la víctima fue consolada por algunas agentes de la policía capitalina.

Al ex titular de la PF se le liga con García Luna

Detienen a Facundo Rosas por operativo “Rápido y Furioso”

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

Por su posible participación en la operación “Rápido y Furioso”, la Fiscalía General de la República (FGR) ejecutó una orden de aprehensión en contra del excomisionado de la Policía Federal, Facundo Rosas Rosas, justo cuando fue detenido, ayer, en la Ciudad de México por atropellar a una mujer.

El exfuncionario circulaba a bordo de una camioneta en la colonia San Ángel, cuando al cruce con la avenida Insurgentes atropelló a una mujer.

Por medio de una tarjeta informativa, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México indicó que “los uniformados de la SSC se aproximaron a verificar, al mismo tiempo que solicitaban los servicios de emergencia. Al llegar al sitio, se entrevistaron con el conductor de una camioneta con placas de circulación del estado de Puebla, quien refirió que, al transitar sobre la avenida Insurgentes no se percató de una mujer que estaba en el punto, a la que impactó”.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) constataron en el lugar que la mujer había fallecido por traumatismo craneoencefálico.

Posterior a su detención, por los elementos de seguridad capitalinos, Facundo Rosas fue entregado a representantes de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Secretaría de Marina, debido a que contaba con una orden de aprehensión a nivel federal junto con otros exfuncionarios.

El pasado 9 de enero, la FGR informó que contaba con siete órdenes de aprehensión en contra de siete personas por la operación de ingreso de armas a México denominada “Rápido y Furioso”. Además de Facundo Rosas, son implicados por la FGR en este caso el narcotraficante Joaquín el Chapo Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa; Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública Federal, y Luis Cárdenas Palomino, excoordinador de Inteligencia de la entonces Policía Federal.

Rosas fue trasladado a las instalaciones de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, y se prevé que sea enviado a un penal federal para ponerlo a disposición del juez de la causa.

Nexos con el huachicol

Posterior a concluir su encargo como comisionado de la Policía Federal, Facundo Rosas Rosas fungió como secretario de



El exfuncionario atropelló ayer a una mujer derivado de lo cual fue capturado.

FOTO: ESPECIAL

Seguridad en el gobierno de Puebla que encabezó el fallecido panista Rafael Moreno Valle. El actual gobernador de ese estado, Miguel Barbosa, lo ha señalado de haber brindado protección a grupos dedicados al huachicol en Puebla.

Previo a su detención, Rosas había promovido diversos amparos con la finalidad de rastrear las carpetas de investigación existentes en su contra a nivel federal, incluso para evitar ser detenido.

En 2009, agencias de Estados Unidos mediante la operación Rápido y Furioso dispersaron 2,000 armas que llegaron a presuntos criminales mexicanos, con el objetivo de rastrear sus formas de operación. El 20 de enero del 2016, la cadena Fox News reveló que un rifle calibre .50, con capacidad para derribar un helicóptero y que formaba parte de las 2,000 armas ingresadas, fue hallado en un domicilio donde se encontraba el Chapo en Los Mochis, Sinaloa.

Fecha:

28-01-22

Sección:

Metropoli

Página:

A13 | 1



EL UNIVERSAL

ENTREVISTA WILBERTH GORDILLO ESCALANTE Policía de la SSC

"NO ME MOLESTA, NUNCA SE HABÍA VISTO ESO DE UN POLI SPIDERMAN"

El agente **toma con gracia cómo fue llamado tras evitar el suicidio de hombre en el Metro Pantitlán**; en marzo pasado salvó a otra persona que iba a lanzarse de un puente

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Al policía Wilberth Gordillo Escalante no le molesta que le digan el *poli spiderman*.

Se ríe cada que ve imágenes en donde su hazaña de salvar la vida de una persona que intentaba arrojar en el Metro Pantitlán se asemeja con las del superhéroe. "No me molesta, nunca se había visto eso de un *poli spiderman*", comenta entre risas el agente de la policía capitalina del sector



Son lapsos en donde se tiene que tomar una decisión, o si no puede salir lastimado el ciudadano"



Arenal. Y es que para Wilberth Gordillo, esta acción no es la primera que realiza.

El agente, de apenas 22 años y dos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), uniforme con el que él se siente orgulloso, considera que “un buen servidor público debe salvaguardar la vida del capitalino”.

Recuerda y cuenta que la emergencia salió vía radio, al arribar al lugar, echó a correr hacia el Metro.

Era un momento de tensión, dice, y por su cabeza pasaron muchas cosas, pero tenía algo claro: el tiempo de respuesta debía ser rápido.

Mientras trataban de distraer al sujeto que intentaba suicidarse, él tomó una soga, la sujetó a un tubo y luego a su cintura.

“Son lapsos en donde se tiene que tomar una decisión, o si no puede salir lastimado el ciudadano. Yo me amarro una soga en la cintura, le doy dos vueltas, la amarro y me subo a la orilla para ver qué estaba haciendo [la persona]”, narra Wilberth.

“En cuanto mis compañeros lo están distrayendo, desciendo de la cuerda, lo abrazo y descendemos. Cuando la amarramos al poste bajo con la persona, pero perdió el equilibrio y lo que hice es abrazarla, y como yo ya no te-



Wilberth, tras ayudar a la persona, se fracturó una costilla.

nía donde apoyarme, sentí la presión del cuerpo y caímos”, cuenta a EL UNIVERSAL.

Al caer, el sujeto que intentaba arrojar se cayó encima de él, la

cuerda lo sujetó tan fuerte que se corrió hacia arriba, lo que generó que sus costillas quedaran comprimidas, una de ellas se fracturó.

Resalta que no es la primera vez que salva la vida de una persona en dos años como policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En marzo de 2021, Wilberth también salvó a una persona que intentaba lanzarse de un puente sobre la calzada Ignacio Zaragoza; se arrojó a él y evitó que cayera.

El miércoles pasado, el agente cayó de ocho metros de altura, se rompió una costilla, fue llevado a un hospital para su atención y por su propio pie salió, con ánimo, entre bromas con sus compañeros quienes lo felicitan y le envían imágenes haciendo ver como un hombre araña versión policía capitalino.

Los golpes que lleva en el cuerpo incluso impiden que pueda reírse sobre el mote que se le dio, y espera seguir creciendo como policía. ●

Fecha:

78-0-22

Sección:

Página:

3



EL UNIVERSAL



CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Fecha:

28/01/22

Sección:

Al día

Página:

Pe, 6 y 7 | 1

El Gráfico

A WILBERTH SE LE ROMPIÓ UNA COSTILLA

HEROE ARAÑA

El policía que salvó a un hombre que intentaba arrojar en Pantitlán, asegura que es la segunda vez que rescata a alguien de morir

KEVIN RUIZ

Al policía Wilberth Gordillo Escalante no le molesta que le digan el poli 'spiderman', se ríe cada que ve imágenes en donde asemejan su hazaña de salvar la vida de una persona que intentaba arrojar en Pantitlán, con la del superhéroe.

"No me molesta, nunca se había visto eso de un poli 'spiderman'", dice entre risas el agente de la policía capitalina del sector Arenal. Y es que, para Wilberth está acción no es la primera que realiza.

Wilberth tiene apenas 22 años y dos años en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), uniforme con el que él se siente orgulloso, pues considera que "un buen servidor público debe salvaguardar la vida del capitalino".

Recuerda y cuenta que la emergencia salió vía radio, al arribar al lugar, echó a correr al Metro.

Era un momento de tensión, dice, y por su cabeza pasaron muchas cosas, pero tenía algo claro, que el tiempo de respuesta debía ser rápido.

Mientras trataban de distraer al sujeto suicida, él tomó una soga la sujetó a un tubo y luego a su cintura.

“No me molesta, nunca se había visto eso de un poli 'spiderman'"

WILBERTH GORDILLO
mientras apenas puede reír por el dolor de su lesión



"Son lapsos en donde se tiene que tomar una decisión o si no puede salir lastimando el ciudadano. Yo me amarro una soga en la cintura, le doy dos vueltas, la amarro y me subo a la orilla para ver qué estaba haciendo

(la persona); "desciendo de la cuerda, lo abrazo y descendemos. Cuando la amarramos al poste bajó con la persona, pero perdió el equilibrio, y lo que hice es abrazarla y como yo ya no tenía donde apoyarme sentí la presión del cuerpo y caímos", narra

Al caer, el sujeto que intentaba arrojar cayó encima de él, la cuerda lo sujetó tan fuerte que se corrió hacia arriba, lo que generó que sus costillas quedaran comprimidas, una de ellas se fracturó.

YA LE GUSTÓ. Dice que como policía no es la primera vez que salva la vida de una persona.

En marzo de 2021, también salvó a una persona que intentaba arrojar de un puente sobre la calzada Zaragoza, también se arrojó a él y evitó que cayera.

El miércoles pasado, Wilberth cayó de 8 metros de altura, se rompió una costilla y fue llevado a un hospital pero por su propio pie salió, con ánimo y entre bromas de sus compañeros, quienes lo felicitan y le envían imágenes haciéndolo ver como un hombre 'araña' versión policía capitalino.

Fecha:

28/01/22

Sección:

Página:

2

El Gráfico



Fecha:

20-01-22

Sección:

Polemia

Página:

12

LA PRENSA

ZONA DE RESERVA ECOLÓGICA

Desaloja la SSC predio invadido

NOEL F. ALVARADO

Señalan que estaba presuntamente en poder del Cártel de Tláhuac, que dirigía el extinto Pérez Luna, El Ojos

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México desalojaron un predio de reserva ecológica y que presuntamente estaba invadido por gente del Cártel de Tláhuac, que dirigía el extinto Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos".

Fue durante la madrugada de este jueves cuando uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX acudieron al predio localizado en la calle 3 de Mayo, esquina con Emperadores, colonia Pueblo de San Francisco Tlaltenco, en Tláhuac. Con apoyo de un actuario y autoridades delegacionales se procedió a realizar el des-

alojo, retirar y tirar las bardas de algunas construcciones. Ello causó molestia de vecinos, quienes señalaron que lotes del predio tenían dueño.

De acuerdo con las primeras investigaciones el predio es considerado como de reserva ecológica y una parte importante estaba presuntamente invadido por gente del Cártel de Tláhuac, que dirigía Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", quien tras ser abatido por personal de la Secretaría de Marina Armada de México, el control posesión de invasión presuntamente la heredó un sujeto del mismo grupo delictivo a quien se le conoce como Francisco, alias "Paco el Abogado", el cual es buscado por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, debido a que presuntamente cuenta con orden de aprehensión.

Las personas que presuntamente tenían invadido el predio fueron retiradas del predio, el cual quedó bajo resguardo de uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.



Tiraron bardas y obras negras en el predio que presuntamente controlaría Paco el Abogado /CORTESÍA



Hubo protestas entre los allí presentes, quienes argumentaron algunos lotes sí tienen dueño /CORTESÍA

EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 8 A 11%

Aumentan accidentes de tránsito en motocicletas

HILDA ESCALONA

Es el medio de transporte más peligroso de la Ciudad de México: Semovi

Los hechos de tránsito en los que se vieron involucrados motociclistas tuvieron un aumento de 8 a 11%, informó la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México en su último reporte trimestral de hechos de tránsito.

Cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana indica que tan solo de enero a septiembre del 2021 perdieron la vida 132 motociclistas. Durante el 2021 las muertes por esta causa se incrementaron 67 por ciento en este 2021, si se compara con las 76 personas a bordo de motocicletas, que perdieron la vida en accidentes viales, de enero a diciembre de 2018.

En el 2020 se registraron 132 muertes de motociclistas, mientras que en el 2019 no se tuvo ningún deceso por esta causa.

Cifras de la dependencia policiaca indican que la motocicleta rebasó el 2021 al automóvil, como el medio de transporte más peligroso de la Ciudad de México.

Lo anterior debido a que, durante los primeros nueve meses del año pasado, se registraron 316 muertes en accidentes viales, de las cuales 132 eran personas a bordo de una motocicleta, es decir el 41% del total.



La SSC y FGJ reportaron que, al menos, 57% de los hechos de tránsito fatales ocurrieron en viernes, sábados y domingos /LUIS A. BARRERA

Además de que en ese mismo lapso de tiempo se contabilizaron 89 decesos de automovilistas, cifra que representó el 28 por ciento, así como 28 muertes de personas a bordo de un camión de carga, igual al 8.8 por ciento.

En ese mismo período se registraron 21 decesos de personas a bordo de una camioneta, 17 en bicicleta y 15 en un autobús de pasajeros. Además, cinco personas murieron arriba de un microbús a causa de un accidente vial, 3 en un taxi, una en el Metrobús.

Los datos también indican que, en el tercer trimestre de 2019, 2020 y 2021, los

ejes viales fueron el tipo de vialidad con mayor porcentaje de personas fallecidas por hechos de tránsito (alrededor del 30%).

En el tercer trimestre de 2021, tanto para la SSC, como para la FGJ y el C5, la madrugada (00:00 a 05:59 h) concentró un alto porcentaje de hechos de tránsito mortales con 35, 31 y 27%, respectivamente. En el mismo periodo, la SSC y la FGJ reportaron que, al menos, 57% de los hechos de tránsito fatales ocurrieron en viernes, sábados y domingos; mientras que el C5 registró que en jueves, viernes y sábado ocurrió el 57% de los hechos de tránsito con personas fallecidas.



Durante un cateo en la Benito Juárez también aseguran estacionamiento y 122 vehículos /CORTESÍA: FGJCDMX

Recuperan dos camiones con reporte de robo

ARIANNA ALFARO

Un cateo se llevó a cabo en un estacionamiento localizado en la colonia Américas Unidas, alcaldía Benito Juárez, donde recuperó dos vehículos de pasajeros, con reporte de robo y aseguró 122 más.

Una denuncia llevó al agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Robo de Vehículos y Transporte recabar indicios que le permitieron solicitar y obtener de un juez de control una orden de cateo para el inmueble.

En la inspección, el personal de la FGJ capitalina y la SSC recuperaron dos ómnibuses de modelo reciente, los cuales habrían sido robados el pasado 1 de enero en la alcaldía Azcapotzalco.

Una vez que concluyó el cateo, el domicilio fue asegurado preventivamente, junto con 122 unidades que se encuentran en el lugar; en tanto el agente del MP continúa con la integración de la carpeta de investigación.

Apañan a tres ladrones de paquetería

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Tres integrantes de una banda de asaltantes de transportes de carga, fueron asegurados por elementos de la policía preventiva, después de robar paquetería de un camión repartidor, en Azcapotzalco.

Se trata de un hombre, de 33 años de edad, con tres ingresos al reclusorio por robo; un adolescente con dos detenciones por robo, y dos presuntos cómplices, los cuales fueron asegurados en el cruce de la calle Mapimí y la avenida Río Consulado, en la colonia Valle Gómez, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Según reportes de la SSC, los 4 delincuentes, a bordo de una camioneta color blanca le cerraron el paso al camión en la esquina de las calles Ferrocarriles Nacionales de México y 5 de Mayo, en la colonia Santa Cruz Acayucan; después descendieron tres sujetos, de los cuales uno de ellos amenazó al conductor con un arma de fuego y le indicó que se pasará a la cabina.

Los delincuentes sustrajeron la mercancía y emprendieron la huida tras abandonar a su víctima, pero con apoyo de monitorías de las cámaras del C2, los uniformados los localizaron y detuvieron.

AL MP



A las cuatro personas detenidas se les aseguró un arma de fuego y varios paquetes de mercancía robados, los cuales fueron reconocidos por la víctima



Les cayeron en la maroma

Detienen a un ratón colombiano y otro mexicano

ROBADO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

○ Cabe señalar que el auto en el que viajaban los sospechosos era robado y el dueño también presentará su denuncia ante las autoridades de la Ciudad de México

CIUDAD DE MÉXICO.- Dos ladrones, uno de nacionalidad colombiana y otro mexicano, fueron capturados por la policía tras una persecución en calles de dos alcaldías de Ciudad de México.

Los hechos sucedieron cuando los policías vigilaban la avenida Ferrocarril Hidalgo, en la colonia 7 de Noviembre, donde una mujer les solicitó su apoyo, ya que los tripulantes de un vehículo blanco con placas de Jalisco la asaltaron a punta de pistola.

Los uniformados comenzaron la búsqueda de los delincuentes y cuando los localizaron éstos aceleraron el automóvil, lo que provocó una persecución que culminó en las calles Boleo y Aluminio, de la colonia Felipe Pescador, a las orillas de la alcaldía Cuauhtémoc, en donde el conductor perdió el control del volante y chocó con otro auto.

Los uniformados detuvieron a los dos hombres y tras practicarles una revisión, les encontraron una pistola de juguete y la cartera de la mujer, por lo que fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, para determinar su situación legal.



Le pegaban duro a Roberto

Fecha:

28/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36



POR PATÓN

CHOFER DE VAGONETA CHOCA CONTRA POSTE

1

Cinco pasajeros resultaron lesionados, a la altura del Circuito Interior, y fueron atendidos por paramédicos

de los pasajeros de la unidad de transporte público fue trasladado al hospital debido a los golpes recibidos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Cinco pasajeros resultaron lesionados, al estrellarse la unidad de transporte público en la que viajaban contra la base de una señalización vial, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

El accidente se registró sobre la Avenida 608, a la altura del Circuito Interior, en la colonia San Juan de Aragón Segunda

Sección, por donde circulaba una vagoneta de la Ruta 3 con rumbo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), cuando el chofer perdió el control del volante por conducir a exceso de velocidad y se estampó contra el poste metálico, lo que dejó un saldo de cinco personas lesionadas.

A los pocos minutos arribaron al lugar paramédicos de varias unidades de emergencia, quienes brindaron los primeros auxilios a los pasajeros, uno de

los cuales fue trasladado a un hospital cercano para su atención médica.

Bomberos ayudaron a bajar a los usuarios, además de que limpiaron el piso de los vidrios y combustible regados para evitar otro posible accidente.

El conductor de la unidad fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien se encargará de definir su situación jurídica.



Se estampó de lleno contra el poste metálico

COVID-19 EN CDMX

Ajustan estrategia contra pandemia

MALENY NAVARRO, JOSÉ MELTON Y CECILIA NAVA

El Gobierno local prepara cambios ante el comportamiento de la variante Ómicron, la cual sólo ha llevado al hospital a 1.8% de los contagiados

El Gobierno de la Ciudad de México ajustará la estrategia de atención de la pandemia, ante el comportamiento de la variante Ómicron y luego de alcanzar una cobertura de 95 por ciento en la vacunación.

Una fuente del Gobierno local confirmó que disminuirán los médicos destinados a la atención de los enfermos, además de otros cambios que anunciará la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para esta etapa de la pandemia.

Al respecto, el área de comunicación social de la Secretaría de Salud (Sedesa) local respondió que el viernes en la conferencia de prensa "se informan los cambios que pudiera haber en la conversión de hospitales Covid".

El aumento exponencial de casos en esta cuarta ola no se ha reflejado en los ingresos a unidades de salud. El último dato disponible indica que de 127 mil casos

de personas positivas a Covid en la capital del país, dos mil 361 estaban internadas en algún hospital del IMSS, ISSSTE o del Gobierno local. Es decir, de los casos activos 1.8 por ciento están en un hospital, mientras que el 19 de enero de 2021, el día más crítico de hospitalizaciones, 26 por ciento de los más de 38 mil contagiados estaban internados.

Hasta ahora, la Secretaría de Salud capitalina había dispuesto médicos para la atención de los enfermos vía telefónica a través de Locatel, y otros más en Centros de Salud y dos hospitales, Ajusco Medio y la unidad temporal Cuauhtépec (La Pastora), para pacientes graves y donde la ocupación es de 50 por ciento.

Durante una visita al hospital La Pastora, al norte de la ciudad, no se observaron filas para ingresar. En un lapso de dos horas sólo llegó un adulto mayor y algunos familiares que llevaban agua, almohadas y cobijas a sus enfermos inter-

En la ciudad, 28 por ciento de los capitalinos mayores de 18 años ya cuentan con la tercera dosis de la vacuna contra Covid-19

10

MIL 71 personas hospitalizadas por Covid-19 fue el pico más alto, ocurrió el 19 de enero de 2021

7

MILLONES 210 mil 392 capitalinos tienen ya dos dosis de la vacuna

33

POR CIENTO de las pruebas de detección realizadas por el gobierno han resultado positivas

nados. Consultado sobre posibles ajustes, el personal del hospital refirió que no tenía información.

En el Centro de Salud Manuel Domínguez, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, eran las 13:30 horas cuando aún llegaban personas a solicitar una prueba covid. El personal que atiende esta situación afirmó que no les ha llegado esa información.

Lo mismo sucedió en el Centro de Salud José María Rodríguez, que se ubica en Iztacalco. Su personal reconoció que están atendiendo a personas con Covid-19, pero sin hospitalizar.

Este mes, el gobierno capitalino ya no recontrató alrededor de 50 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Uno de ellos explicó que sus superiores le indicaron que "el listado de baja llegó desde Recursos Humanos del gobierno central, (personal) que no tenían contemplado para dar de baja pues no tenía reportes".

Sin embargo, ante los contagios covid en el escuadrón, los han llamado de nuevo para que cubran las bajas temporales del personal.

ESTRATEGIAS

Con la llegada de Ómicron, otras ciudades del mundo modificaron sus estrategias de atención. En Colombia, por ejemplo, se redujo la espera de dosis de refuerzo a cuatro meses y Madrid comenzó ayer con el envío de SMS para terceras dosis para adultos mayores.

En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ha insistido en que la estrategia de su gobierno contra el Covid-19 está guiada en la ciencia y por ello la apuesta es la vacunación de quienes habitan la capital del país. México ocupa el lugar 22 a nivel mundial en este rubro.

Hasta el 26 de enero, cuando acabó la más reciente fase de vacunación, siete millones 210 mil 392 capitalinos ya tenían sus dos dosis y dos millones 46 mil 887 la tercera dosis.

Hace dos semanas, la mandataria explicó que las predicciones y escenarios sobre la pandemia apuntan a que bajará el número de hospitalizados, sin embargo, con la nueva variante se mantiene en constante revisión de los indicadores.

"Estamos trabajando todos los días para que, si es necesario, haya mayor reconversión (...) La gravedad es menor, prácticamente son muy, muy poquitos los que llegan a intubarse", dijo entonces.

Óscar Sosa, médico especialista en epidemiología, declaró que no es necesario tener hospitales, de manera permanente, exclusivos para atender a pacientes covid, pero sí que las instalaciones hospitalarias deberían tener las características necesarias para estos pacientes así como un plan de acción cuando exista una emergencia con estas características.

Fecha:

28-01-22

Sección:

Nación

Página:

5 | 1

LA PRENSA

ALCANZA 95% DE VACUNACIÓN

Ajustan la estrategia antiCovid en CDMX

MALENY NAVARRO, JOSÉ MELTON Y
CECILIA NAVA

Los pacientes son atendidos mediante Locatel, Centros de Salud y hospitales, donde internan a los más graves

El Gobierno de la CDMX ajustará la estrategia de atención de la pandemia, ante el comportamiento de la variante Ómicron luego de alcanzar una cobertura de 95 por ciento en la vacunación.

Una fuente del Gobierno local confirmó que disminuirán los médicos destinados a la atención de los enfermos, además de otros cambios que anunciará la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para esta etapa de la pandemia.

Al respecto, el área de comunicación social de la Secretaría de Salud local (Se-



Dolor se vive a las afueras de los hospitales cuando un familiar es internado a causa de este mal / DAVID DEOLARTE.

desa) respondió que hoy, en la conferencia de prensa, "se informarán los cambios que pudiera haber en la conversión de hospitales Covid".

El aumento exponencial de casos en esta cuarta ola no se ha reflejado en los ingresos a unidades de salud. El último dato disponible indica que de 127 mil casos de personas positivas a Covid en la capital del país, dos mil 361 estaban internadas en algún hospital del IMSS, Issste o del Gobierno local. Es decir, de los casos activos 1.8% están en un hospital, mientras que el 19 de enero de 2021, uno de los más críticos de la segunda ola, 26% de los más de 38 mil contagiados estaban internados.

Hasta ahora, la Sedesa había dispuesto médicos para la atención de los enfermos vía telefónica a través de Locatel, y otros más en Centros de Salud y dos hospitales, Ajusco Medio y la unidad temporal Cuauhtepc (La Pastora), para pacientes graves y dónde la ocupación es de 50 por ciento.

Durante una visita al hospital La Pastora, al norte de la ciudad, no se observaron filas para ingresar. En un lapso de dos horas sólo llegó un adulto mayor y algunos familiares que llevaban agua, almohadas y cobijas a sus enfermos internados. Consultado sobre posibles ajustes, el personal refirió que no tenía información.

En el Centro de Salud Manuel Domínguez, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, eran las 13:30 horas cuando aún llegaban personas a solicitar una prueba Covid. El personal que atiende esta situación afirmó que no les ha llegado esa información.

Lo mismo sucedió en el Centro de Salud José María Rodríguez, que se ubica en Iztacalco, su personal reconoció que están atendiendo a personas con Covid-19, pero



En el Hospital La Pastora se atiende a los pacientes con Covid, ubicado en Cuauhtepc. GALEANA

“CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Estamos trabajando todos los días para que, si es necesario, haya mayor reconversión. La ciudad tuvo 9 mil personas hospitalizadas por Covid y hoy estamos en novecientas y tantas; la gravedad es menor, son muy, muy poquitos los que llegan a intubarse”

sin hospitalizar. Este mes, el gobierno capitalino ya no recontrató alrededor de 50 paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Uno de ellos explicó que sus superiores le indicaron que “el listado de baja llegó desde Recursos Humanos del gobierno central, que lo tenían contemplado para dar de baja pues no tenía reportes”, dijo.

Sin embargo, ante los contagios en el escuadrón, los han llamado de nuevo para que cubran las bajas temporales del personal.

ESTRATEGIAS

Con la llegada de Ómicron, otras ciudades del mundo modificaron sus estrategias de atención. En Colombia, por ejemplo, se redujo la espera de dosis de refuerzo a 4 meses y Madrid comenzó

SIN RECONTRATAR

EL GOBIERNO capitalino ya no recontrató alrededor de 50 paramédicos del ERUM porque ya no los tenían contemplados debido a que no tenía reportes

ayer con el envío de SMS para terceras dosis para adultos mayores.

En la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, ha insistido en que la estrategia de su gobierno contra el Covid-19 está guiada en la ciencia y por ello la apuesta es la vacunación de quienes habitan la capital del país. México ocupa el lugar 22 a nivel mundial en este rubro. Hasta el 26 de enero, cuando acabó la más reciente fase de vacunación, siete millones 210 mil 392 capitalinos ya tenían sus dos dosis y dos millones 46 mil 887 la tercera.

El pasado 13 de enero, la mandataria explicó que las predicciones y escenarios sobre la pandemia apuntan a que bajará el número de hospitalizados, sin embargo con la nueva variante se mantiene en constante revisión de los indicadores.

"Estamos trabajando todos los días para que, si es necesario, haya mayor reconversión. O sea, recuerden que la ciudad tuvo 9 mil personas hospitalizadas por Covid y hoy estamos en novcientas y tantas, ¿no?, y la gravedad es menor, prácticamente son muy, muy pocos los que llegan a intubarse", dijo entonces.

127

MIL PERSONAS
contagiadas hay en la
Ciudad de México

2,361

PERSONAS ESTÁN
hospitalizadas en la
capital del país

Oscar Sosa, médico especialista en epidemiología, declaró que no es necesario tener hospitales, de manera permanente, exclusivos para atender a pacientes con Covid-19, pero sí que las instalaciones hospitalarias deberían tener las características necesarias para estos pacientes así como un plan de acción cuando exista una emergencia con estas características.

Agregó que es mejor aumentar el número de médicos especialistas porque desde antes de la pandemia ya tenían un déficit de acuerdo a indicadores internacionales.

"Nos quedamos cortos en personal de salud en general, enfermería, camilleros, intendencia, inaloterapeutas, todo el personal de salud hace falta, todos los hospitales estamos todavía con indicadores mínimos. Por ejemplo, en mi caso epidemiólogos -de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana- nada más se necesita un epidemiólogo por cada 100 camas censables, censables significa que no son ni de urgencias ni de terapia intensiva, entonces, imaginémos un hospital de 169 camas, más urgencias, más terapia intensiva, lo cual serían unas 200 camas, pues según normas oficiales mexicanas solamente necesitamos un epidemiólogo, estoy en ese escenario y no nos damos abasto, porque tenemos que ver muchas patologías", expuso.

Fecha:

28-01-22

Sección:

Metropolitano

Página:

11



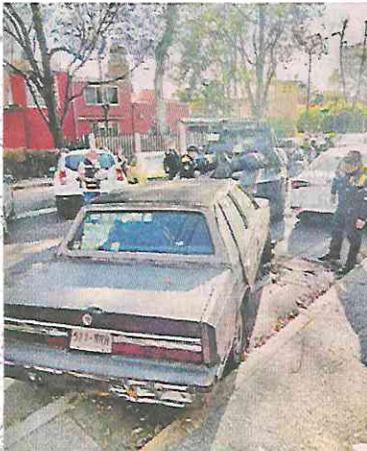
EL UNIVERSAL



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

REFUERZAN SEGURIDAD DE PARQUE

Luego de denuncias de agresión a mujeres que acuden a correr al parque El Cedral, en Cuajimalpa, las autoridades de la demarcación informaron que se reforzó, hace una semana, la vigilancia y habrá seis policías pie tierra que estarán dentro del parque de las 05:00 a las 10:00 horas. También se reportó que dado que la zona es colindante con el Desierto de los Leones, habrá cuatrimotos y se espera tener más unidades y elementos próximamente. Las mujeres y vecinos piden más seguridad en la zona. ● Redacción



RETIRAN 300 AUTOS EN ÁO
Al menos 300 autos abandonados, así como bienes mostrencos, han sido retirados de calles de la Alcaldía Álvaro Obregón en operativos realizados por la Administración de la demarcación en colaboración con agentes de Tránsito y la Dirección de Servicios Públicos. Ayer, el operativo se realizó en la Colonia Lomas de los Ángeles Tetelpan.

Fecha:

28/01/2021

Sección:

CDMX

Página:

8



Impera en Benito Juárez la extorsión a comerciantes

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Los concejales de la alcaldía Benito Juárez, hicieron un llamado al titular de la demarcación, Santiago Taboada, para que detenga la corrupción por la cual los vehículos del área de Vía Pública de BJ extorsionan a los vendedores

ambulantes, aprovechándose de que la alcaldía no otorga los permisos correspondientes para el comercio en las calles.

El concejal, Antonio Dionisio Alcántara, declaró: “a través de la ventanilla única de trámites, la dirección del ramo, no otorga permisos para que las personas que ejercen comercio en la vía pública, lo puedan hacer dentro de la legalidad”. Pues esto da la

ACUSAN

○
Concejales denuncian que ya es parte de la corrupción institucional de la alcaldía

oportunidad a que las personas comerciantes estén “sujetas a las extorsiones y cancelación de sus permisos, con gran pérdida de tener que pagar otra vez una cuota para que les permitan poner sus espacios a pesar de que no se les autoriza el comercio en vía pública”, explicó.

El concejal de Morena, junto a sus homónimos de la alcaldía, Patricia Alfaro y Enrique López, precisaron que por ello, en la BJ ha crecido el comercio informal, “siempre por la vía turbia, mediante contubernios entre líderes y funcionarios de la alcaldía”.



BAJO RESERVA

Caso Facundo Rosas: tengan para que aprendan

:::: Nos hacen ver que en política las cosas suelen caer tarde o temprano por su propio peso. Intrigas palaciegas trataron de vincular al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar**

García Harfuch, con los intereses del exsecretario de Seguridad Pública federal, **Genaro García Luna**, quien está preso en Estados Unidos y enfrenta cargos por narcotráfico, y aquí en México es acusado de tráfico de armas. Ayer, uno de los hombres más cercanos a García Luna, el excomisionado de la Policía Federal, **Facundo Rosas**, fue detenido por elementos de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Omar García Harfuch

la corporación que dirige don Omar tras un fatal accidente de tránsito. Los policías capitalinos lo pusieron a disposición de la Fiscalía de la CDMX, y de ahí fue entregado a la Fiscalía General de la República, que lo buscaba por cargos federales de tráfico de armas relacionados con la Operación Rápido y Furioso, con la que Estados Unidos dotó de armamento a narcotraficantes mexicanos con el consentimiento de las autoridades mexicanas en el sexenio del presidente **Felipe Calderón**. Ahora, con esa detención, nos dicen, García Harfuch demostró de qué lado están sus lealtades. Tengan para que aprendan, dicen por ahí.

Esposo de García Vilchis, en la nómina de Presidencia

:::: Quien también está en la nómina federal es **René Sánchez Galindo**, esposo de **Ana Elizabeth García Vilchis**, encargada de la sección "Quién es quién en las mentiras de la semana", de las conferencias del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De acuerdo con el portal Nómina Transparente de la Administración Pública Federal, Sánchez Galindo cobra un salario de poco más de 102 mil pesos mensuales como consultor jurídico "A" en la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal. Don René, quien no pudo integrarse al Poder Legislativo, pues

en los comicios pasados fue perdedor de una diputación federal, ahora trabaja, al igual que su señora esposa para el Poder Ejecutivo. Quizá sería muy interesante que hubiese en la mañana una sección llamada ¿Quién es quién en la nómina de la Presidencia?

¿Ajuste de cuentas en Liconsa?

:::: Casi de forma simultánea, cuando el senador de Movimiento Ciudadano **Dante Delgado** renunciaba a la presidencia de la comisión especial para investigar abusos de poder en Veracruz, en Palacio Nacional enviaban un comunicado que informaba sobre una investigación contra funcionarios de Liconsa, Diconsa y Segalmex por presuntos malos manejos. Resulta que si bien no se han dado a conocer los nombres de los involucrados ni sus cargos, varios de ellos, nos comentan, son cercanos a Movimiento Ciudadano. ¿Simple coincidencia?

Cumbre en Honduras

:::: La toma posesión de la presidenta de Honduras, **Xiomara Castro**, se convirtió en una especie de "cónclave" iberoamericano, donde convergieron personajes como la vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, la exmandataria argentina **Cristina Fernández** y el rey **Felipe VI** de España. Se trató, por lo tanto, de una oportunidad para el canciller **Marcelo Ebrard**, no sólo de reforzar las relaciones con el país centroamericano, sino de conversar en corto con alguno de los líderes del mundo.

ASTILLERO

Facundo-Genaro-Calderón // Detenido “por accidente” // AMLO y su “escasa intimidad” // Monreal, coordinador que declina

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

N O DA PARA un guion de épica policiaca justiciera la forma en que, según los reportes oficiales, Facundo Rosas Rosas pasó ayer, de estar en libertad, a una aprehensión azarosa (policía capitalina) a la que se sumaron acusaciones ascendentes (FGR), aprovechando el viaje.

DE UNA APREHENSIÓN por un desafortunado incidente en el que una persona habría perdido la vida por arrollamiento vehicular, el ex jefe policiaco, compañero de andanzas delictivas de Genaro García Luna, constantemente señalado como represor, corruptor y *huachicolero*, pasó al retablo delictivo y mediático mayor, acusado de ser copartícipe de las maniobras de introducción de armas estadunidenses al país, conocido como “Rápido y furioso”.

SIN EXCESO DE angustias debe haber sido el transcurrir reciente de Rosas Rosas, como para seguir en la Ciudad de México y transitar a bordo de una camioneta por uno de sus concurridos cruceros sureños, donde habría sido “involucrado” en el atropellamiento mortal de una mujer. Como él, muchos otros personajes del pasado más cruel, represivo y corrupto se pasean con lentitud y tranquilidad por las avenidas de fiscalías y estructuras de “seguridad” y “justicia”.

LUEGO QUE LA policía capitalina, cuyo jefe es Omar García Harfuch, detuvo a Facundo Rosas Rosas, la Fiscalía General de la República (*Tortugertz*, por sus resultados), a cargo de Alejandro Gertz Manero, hizo valer un orden de aprehensión contra quien fue secretario de Seguridad en el gobierno poblano del panista Rafael Moreno Valle, responsable de la represión en el poblado de Chalchihuapan el 9 de julio de 2014, desalojo a cargo de la policía estatal que causó la muerte de José Luis Tehuatlie Tamayo (13 años de edad) y heridas a unas 100 personas.

RECUÉRDESE QUE EL pasado 10 se dieron a conocer órdenes de aprehensión, giradas por un juez federal, contra tres personajes oscu-

ros: Joaquín Guzmán Loera, alias *El Chapo*; Genaro García Luna, ex secretario federal de Seguridad durante todo el sexenio de Felipe Calderón, y Luis Cárdenas Palomino, el segundo de a bordo del citado García Luna.

ADEMÁS, SE DIJO que había otros cuatro nombres involucrados, y no era muy difícil ubicar en ese póquer nefasto al propio Facundo, quien fue subsecretario con García Luna y comisionado de la Policía Federal. Habrá de verse ahora si a Rosas Rosas (quien en julio de 2017 ya había tenido otro accidente vehicular, en el que causó la muerte de una mujer de 84 años de edad) es usado como trofeo o como ariete en el torneo de caza judicial fallida por “Rápido y furioso”, cuyo principal responsable político e histórico es Felipe Calderón Hinojosa. Por lo pronto, ayer se montó un aparatoso dispositivo de seguridad federal (marinos y policías) para trasladarlo a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (Femdo).

EN OTRO TEMA: luego de un reciente cateeterismo cardiaco y por consejo médico, según mencionó ayer en la mañanera, el presidente López Obrador está procurando hacer algo de ejercicio físico. Curiosidad periodística generó el verlo salir de Palacio Nacional con vestimenta deportiva para ir al campo beisbolero de los tranviarios, luego de su estancia hospitalaria de un día.

AL RESPECTO, AMLO dijo ayer que él aguantaba, pero “ahí van a tomarme foto y llevan cámaras, toda una invasión a mi poca, escasa intimidad (...) se subieron a un edificio, a un banco y desde allá me estaban tomando (...) Y hay que aguantar, hay que respetar, pero sí se pasan”. Añadió: “Y si fuese un reportaje sobre la recuperación de salud, o si están viendo cómo voy avanzando para salir adelante. No, es la imagen de que ya estoy arrastrando los pies, chocheando. Ya los médicos me dijeron que estoy al 100” (<https://bit.ly/3uaIuie/>).

Y, MIENTRAS RICARDO Monreal sufre la primera derrota explícita en su condición de coordinador de los senadores de Morena, al reular en el caso de la comisión especial que analizaría violaciones legales en el Veracruz del muy protegido Cuitláhuac García, ¡hasta el próximo lunes!



SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

El caso de los perros muertos

En la colonia Peralvillo era común ver a más de 20 perros vagar por las calles, pero uno a uno fueron desapareciendo, sin que los vecinos supieran los motivos, en un principio.

César vivía en la calle Bellini de esa zona de la alcaldía Cuauhtémoc. Los colonos lo identificaban como una persona violenta, a la que desde hace unos 10 años reportaban a la policía por su conducta.

Sabían que el hombre, de unos 50 años, tenía en su casa perros en condiciones insalubres y de abandono. El problema escaló cuando cerca del mercado de la colonia comenzaron a encontrar extremidades y cabezas de canes.

En septiembre pasado, vecinos de la colonia presentaron un reporte a la Línea de Seguridad del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, que a través del programa Companimal articuló acciones con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y la Fiscalía de Justicia (FGJ).

Las investigaciones condujeron a la detención de César, quien ahora se convirtió en la primera persona sentenciada en la capital por maltrato y crueldad que provocó la muerte de animales. Un Juez lo condenó a dos años de prisión y una multa de 76 mil pesos, así como la prohibición de volver a tener especies de compañía en su domicilio.

De los más de 6 mil 300 reportes atendidos en Companimal el año pasado, 12% fueron por agresiones físicas a animales de compañía, principalmente perros y gatos, y 8% por abandono.

El problema de maltrato animal es una situación grave que se relaciona con otros tipos de violencia por parte del agresor, incluyendo la familiar.

Según estudios realizados en Estados Unidos, más del 80% de las mujeres que habitan en refugios por haber sido víctimas de maltrato han confesado que los animales de compañía que tenían en sus hogares también padecían agresiones.

En la CDMX, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha impulsado un protocolo para inspecciones preventivas de violencia familiar cuando existen reportes de maltrato hacia animales.

Relacionar ambas violencias y detectarlas a tiempo puede ayudar a salvar vidas humanas. ●

Presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la CDMX. @guerrerochipres

AL TIRO



**SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS**

¡No te enganches como Adame!

Todo era risas y diversión en redes sociales con el video de la pelea del conductor de televisión Alfredo Adame contra una familia, hasta que te imaginas que puede pasarte a ti, a un familiar o conocido. Si algo podemos aprender de los memes o notas virales es que responder con violencia, en realidad, no resuelve nada e, incluso, te puede poner en riesgo.

La versión del actor, después del bochornoso encuentro que generó cientos de videos en TikTok, es que fue el otro automovilista quien le "aventó lámina" y comenzó a insultarlo; él respondió y todo se salió de control. La Fiscalía de Justicia abrió una carpeta de investigación por lesiones, daño a la propiedad y hasta robo.

La realidad es que día a día puedes encontrarte con alguien que quiera pelear hasta porque lo viste feo. ¡Afortunadamente son los menos! Según la Encuesta de Seguridad Pública Urbana del Inegi, el 6% de la población tuvo un conflicto o enfrentamiento en el transporte público o con otro automovilista.

Difícilmente en esta situación las personas se ponen a pensar si ponen en peligro a quien los acompaña o a alguien que solo pasaba. Para evitarlo hay otro camino: ponte "al tiro" y no empieces un "tiro"; es mejor anteponer tu integridad y la de los otros.

¿Suena difícil? Si lo es para ti, en la Línea de Seguridad y Chat de Confianza 55 5533-5533 estamos para ayudarte, 24/7, sin juzgarte y sin ningún costo.

¡No te enganches como Adame y fomenta la cultura de paz!

—@guerrerochipres